



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 475-2017-GGR-GR PUNO

PUNO, 06 NOV 2017

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 7515-2017-GGR sobre aprobación de Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RAFAEL ORTIZ RAVINES DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO - REGION PUNO;

### CONSIDERANDO:

Que, con Informe Nº 158-2017-GR PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 30 de octubre del 2017, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyecto, en conclusiones y recomendaciones menciona: "Efectuada la revisión por el equipo nominado para su evaluación, remite el informe de CONFORMIDAD... se determina que cumple con los lineamientos y normativas vigentes... disponer a la instancia pertinente con el trámite respectivo, para su financiamiento correspondiente."; en antecedentes señala, entre otros, la Resolución de Contraloría General Nº 195-88-CG y la Directiva Regional Nº 11-2014-GR PUNO/GGR-ORSyLP, además menciona: "El Expediente Técnico... cumple con los requisitos mínimos y, la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial debe confirmar la asignación presupuestal del Proyecto, que se detalla de la siguiente manera:

SECTOR	:	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	:	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA	:	001	REGIÓN PUNO SEDE CENTRAL
FUNCIÓN	:	20	SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	044	SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNCIONAL	:	0096	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
PROYECTO	:	2278822	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RAFAEL ORTIZ RAVINES DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO - REGION PUNO"

### DATOS FINANCIEROS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACION Y TRANSFERENCIAS  
 ENTIDAD FINANCIERA: GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 ENTIDAD EJECUTORA: REGIÓN PUNO – SEDE CENTRAL PUNO  
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN INDIRECTA – POR CONTRATA  
 PLAZO DE EJECUCIÓN : El Plazo de Ejecución 540 días calendario (18 meses)  
 PRESUPUESTO TOTAL: S/. 124,839,154.53"; y

Estando al Informe Nº 158-2017-GR PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe Nº 827-2017-PUNO/GRI de la Gerencia de Infraestructura, visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído "Proyectar Resolución, sin Certif. Presup.",

PRES





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 495-2017-GGR-GR PUNO

06 NOV 2017

PUNO, .....

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** el Expediente Técnico del MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RAFAEL ORTIZ RAVINES DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO - REGION PUNO.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



*[Signature]*  
**TEODOCIO LUPA QUISOCALA**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

